



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

De interés legislativo la obra **“Código Procesal Penal de la provincia de Buenos Aires, Análisis Doctrinal y Jurisprudencial”**, publicada el día 15 de septiembre de 2022 (día de la Magistratura y la Función Judicial), cuya dirección estuvo a cargo del Ministro de la Suprema Corte, Dr. Sergio G. Torres, como así también del Juez Federal ante los Tribunales Orales el Dr. Ricardo A. Basilico, y que bajo la coordinación del Juez de Garantías de San Isidro - descentralizado en Pilar-, Dr. Nicolás R. Ceballos, cuenta con la participación de más de 100 coautores de todos los departamentos judiciales, entre los que se encuentran jueces e integrantes del Ministerio Público.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos

Dr. Germán Di Cesare
Diputado Provincial
Bloque Frente de Todos

MAURICIO VIVANI
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs As.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Transcurridos 24 años de la sanción del Código Procesal Penal de nuestra provincia - ley 11.922 y modificatorias-, la editorial Hammurabi acaba de publicar – el 15 de septiembre de 2022, día de la Magistratura y la Función Judicial-, una obra colectiva que comenta y analiza cada uno de sus aspectos normativos.

Un balance que, no dudamos, abreva una herramienta sustancial para mejorar el servicio de administración de justicia en el ámbito penal en nuestro territorio.

A lo largo de estos años de vigencia, ha quedado demostrado que las buenas prácticas procesales muchas veces mejoran el funcionamiento del sistema procesal, y es por eso que la obra ha buscado recopilar esa información para que se genere un efecto replicador.

En ese sentido, los comentarios incluyen una visión académica, práctica y jurisprudencial brindada por 98 coautores que han participado de los dos primeros tomos de la obra, realizando un aporte basado en su experiencia en la función judicial y profesional.

Además de esa cualidad, los coautores y las coautoras reúnen dos condiciones que valorizan el libro. Una es la representación de los diferentes departamentos judiciales, la otra, la pluralidad de roles que ocupan los coautores en el sistema jueces, defensores, fiscales, funcionarios, roles de preponderancia en diferentes instancias del sistema judicial penal bonaerense.

Ese ha sido uno de los objetivos centrales de la obra, lograr una participación plural e integradora.

De ahí que se destaque en sus palabras preliminares: “No solo estuvieron los departamentos judiciales representados, sino que también participaron magistrados/as y funcionarios/as de todas las instancias, en los diferentes roles —defensores, fiscales, jueces (con diferentes competencias)—, incluso muchos de ellos/as integran o integraban la Comisión Directiva del Colegio de Magistrados y Funcionarios de la provincia de Buenos Aires, que motorizaron y fomentaron la participación en la obra”



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

La obra en sí se compone de dos tomos de 2150 páginas, donde se comentan los 535 artículos que componen nuestra norma adjetiva, encontrándose actualmente en trabajo editorial el tercer tomo, que corresponde a la normativa complementaria al CPPBA tales como leyes provinciales: ley de ejecución penal (12.256); de responsabilidad penal juvenil (13.634); resolución alternativa de conflictos (ley 13.433); banco de datos genéticos (13.869); Ministerio Público (14.442); víctimas de delitos (15.232); proceso contravencional (dec.ley 8031). Además, se comenta la Resolución 194/04 de Comunicación de la SCBA en temas penales y las Leyes Nacionales en sus aspectos procesales de esta provincia: impedimento de contacto con el padre no conviviente (24.270); protección integral de la mujer (26.485); y del colaborador arrepentido (27.304)

La dirección estuvo a cargo del Ministro de la Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires, Dr. Sergio G. Torres, como así también del Juez Federal ante los Tribunales Orales el Dr. Ricardo A. Basilico.

Por su parte, la coordinación de la obra fue desarrollada por el Juez de Garantías de San Isidro, descentralizado en Pilar de esta provincia, Dr. Nicolás R. Ceballos.

Los autores y las autoras del tomo uno y dos actualmente publicado son:

1. CARLA ALVERO. RELATORA SCBA
2. DOMITILA GUERRA. RELATORA SCBA
3. GABRIEL GIULIANI. JUEZ EN LO CORRECCIONAL BAHIA BLANCA
4. DANIEL CARRAL. JUEZ DEL TRIBUNAL DE CASACION DE LA PROVINCIA
5. RAMIRO FERNÁNDEZ LORENZO. JUEZ DE TOC EN LA PLATA
6. MABEL CASTELNUOVO. FUNCIONARIA JUSTICIA NACIONAL
7. JAVIER AGUSTIN MARIANI. JUEZ DE LA CAMARA DE SAN MARTIN
8. PAOLA CAROLINA MAZZEO. JUEZA TOC SAN MARTIN
9. PATRICIA CECILIA TOSCANO. JUEZA DE CAMARA SAN MARTIN
10. PABLO HERNÁN SANTAMARINA. FISCAL EN PERGAMINO
11. DIEGO FERNANDEZ. DEFENSOR GENERAL DE AZUL
12. EDUARDO LUIS SILVA PELOSSI. JUEZ DE GARANTIAS EN LA PLATA
13. PABLO VANZULLI. FUNCIONARIO DE SAN ISIDRO-PILAR
14. WALTER F. SAETTONI. JUEZ DE GARANTIAS EN PILAR



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

15. RICARDO ANGEL BASILICO. JUEZ DE TOF
16. MARÍA CAROLINA RENAUD. FUNCIONARIA JUSTICIA FEDERAL
17. CLAUDIO SANTAGATI. DEFENSOR GENERAL ADJUNTO LOMAS DE ZAMORA
18. JUAN IGNACIO SORRENTINO. JUEZ DE EJECUCION LOMAS DE ZAMORA
19. NICOLÁS PLO. JUEZ DE TOC EN LOMAS DE ZAMORA
20. DAMIAN BILLALBA. FUNCIONARIO EN PILAR-SAN ISIDRO
21. MARÍA SOLEDAD GARIBALDI. FISCAL DE LANUS AVELLANEDA
22. SANTIAGO ZURZOLO SUAREZ. JUEZ DE TOC EN FLORENCIO VARELA
23. JULIO CESAR DI GIORGIO. JUEZ DE TOC EN SAN MARTIN
24. MARIANA PALDAO. FUNCIONARIA EN SAN MARTIN
25. ALFREDO PABLO NOEL. JUEZ DE CAMARA EN NECOCHEA
26. MAXIMILIANO JESÚS MARCHESE. OFICIAL NOTIFICADOR MAR DEL PLATA
27. MANUEL ROJO. FUNCIONARIO JUSTICIA NACIONAL
28. JAVIER IGNACIO BAÑOS. ABOGADO
29. MARIA CATALINA BAÑOS. ABOGADA
30. NICOLAS CEBALLOS. JUEZ DE GARANTIAS PILAR-SAN ISIDRO
31. ESTEBAN P. SPARROW. FUNCIONARIO SAN ISIDRO-PILAR
32. LUCIANO JAVIER MARINO. JUEZ DE GARANTIAS ESCOBAR-ZARATE
33. MARIA FLORENCIA BUDIÑO. JUEZA DEL TRIBUNAL DE CASACION
34. MARTÍN ANDRES GOMEZ. FISCAL SAN ISIDRO
35. SERGIO GABRIEL TORRES. MINISTRO SCBA
36. MARÍA VICTORIA TORRES. FUNCIONARIA JUSTICIA FEDERAL
37. PATRICIA GABRIELA MALLO. JUEZ TOC NACIONAL
38. FEDERICO WACKER SCHRODER. JUEZ TOC MAR DEL PLATA
39. EDUARDO LAYÚS. FUNCIONARIO MAR DEL PLATA
40. LUCAS OYHANARTE. FISCAL GENERAL RODRIGUEZ-MORENO
41. DANIEL MACHAIN. JUEZ TOC EN MORENO-RODRIGUEZ
42. DANIEL SECCAFF. FUNCIONARIO SAN ISIDRO
43. GONZALO ACOSTA. FISCAL SAN ISIDRO
44. MARINA RUEDA- FISCAL MORON



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

45. FÉLIX ADOLFO LAMAS (H.). JUEZ DE CAMARA LA MATANZA
46. PAMELA RICCI. FUNCIONARIA JUNIN
47. MARCELO MADINA. JUEZ DE CAMARA MAR DEL PLATA
48. GABRIEL M. PRESA. ABOGADO
49. NICOLÁS VINUESA. ABOGADO
50. LOURDES AMANCAY BASILICO. FUNCIONARIA JUSTICIA NACIONAL
51. DIEGO JAVIER SLUPSKI. JUEZ NACIONAL
52. RAÚL A. CASAL. FISCAL PILAR-SAN ISIDRO
53. EZEQUIEL HERMELO. FISCAL MALVINAS ARGENTINAS-SAN MARTIN
54. ALFREDO MAXIMILIANO MALLO. FISCAL MALVINAS-SAN MARTIN
55. ALEJANDRO PIAGENTINI. FUNCIONARIO MALVINAS-SAN MARTIN
56. RICARDO JOSÉ COSTA. JUEZ DE GARANTIAS SAN ISIDRO
57. MARIANO TECCHI. FUNCIONARIO SAN ISIDRO
58. LORENA PECORELLI. FUNCIONARIA LA MATANZA
59. JORGE WALTER LÓPEZ. JUEZ DE GARANTIAS LOMAS DE ZAMORA
60. JOAQUÍN CASTRO. DEFENSOR OFICIAL SAN NICOLAS
61. KARLA GABRIELA BASILICO. FUNCIONARIA JUSTICIA NACIONAL
62. JOAN MANUEL AUGUSTO. FUNCIONARIO FLORENCIO VARELA-QUILMES
63. JORGE ALEJANDRO GRASSI. FUNCIONARIO FLORENCIO VARELA-QUILMES
64. CAROLINA CARBALLIDO CALATAYUD. FISCAL SAN ISIDRO
65. VICTORIA SANTAMARÍA GUGLIELMETTI. FUNCIONARIA SAN ISIDRO
66. DIEGO MARIO GUSTAVO ARAUJO. DEFENSOR OFICIAL TANDIL-AZUL
67. MARIO DANIEL CAPUTO. JUEZ DE CAMARA QUILMES
68. MARIANO MADIEDO. FUNCIONARIO JUSTICIA FEDERAL
69. JULIO CÉSAR PETRUCCI. FUNCIONARIO TIGRE-SAN ISIDRO
70. MARIANA MALDONADO. JUEZA TOC MORON
71. EDUARDO d'EMPAIRE. JUEZ TOC BAHIA BLANCA
72. MARÍA FERNANDA BILLONE. FISCAL SAN MARTIN
73. PAULA ANDREA LEIVA. FISCAL SAN MARTIN
74. MARÍA DE LA PAZ VERGARA. FUNCIONARIA MORON



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

75. MARÍA GABRIELA MARTÍNEZ. JUEZ DE TOC TRENQUE LAUQUEN
76. NICOLÁS GRAPPASONNO. JUEZ TOC MATANZA
77. SERGIO EDUARDO GAGO. JUEZ EN LO CORRECCIONAL MATANZA
78. MARTÍN MORALES. JUEZ DE CAMARA PERGAMINO
79. MARISA PAOLA CAPURSO. FUNCIONARIA ZARATE CAMPANA
80. MARCELA ALEJANDRA SANTORO. FUNCIONARIA PERGAMINO
81. LEONARDO PITLEVNIK. JUEZ DE CAMARA SAN ISIDRO
82. TOMÁS BARBIERI PRATS. DEFENSOR DE LANUS-AVELLANEDA
83. AGUSTINA DE MENDIGUREN. FUNCIONARIA SAN ISIDRO
84. J. D. EZEQUIEL FORTE GIACOBONE. FUNCIONARIO SAN ISIDRO
85. MARCELO A. RIQUERT. JUEZ DE CAMARA MAR DEL PLATA
86. IGNACIO JOSÉ GALLO. JUEZ DE CAMARA MERCEDES
87. R. DANIEL MARTÍNEZ ASTORINO. SECRETARIO PENAL SCBA
88. CAMILO PETITTI. JUEZ DE CAMARA MERCEDES
89. MARÍA DEL PILAR COPPOLILLO. FUNCIONARIA SAN ISIDRO
90. DANIEL REZZONICO. JUEZ DE CAMARA DOLORES
91. RICARDO MAIDANA. JUEZ DEL TRIBUNAL DE CASACION
92. MARIO EDUARDO KOHAN. JUEZ DEL TRIBUNAL DE CASACION
93. ERNESTO JULIÁN FERREIRA. JUEZ DE CAMARA LA PLATA
94. RAÚL ALBERTO LUCHELLI RAMOS. JUEZ SAN MARTIN
95. MARÍA CLARA MALDONADO. DEFENSORA OFICIAL MORON
96. ROBERTO ALFREDO CONTI. JUEZ TOC LOMAS DE ZAMORA
97. FERNANDO BELLIDO. JUEZ DE CAMARA MORON
98. MARCELO FABIAN VALLE. JUEZ EN LO CIVIL Y COMERCIAL MERCEDES

A su vez, como mencionamos, se encuentra en la editorial el tomo 3, que a principio del año próximo estará disponible. En esta obra participaron algunos coautores del Tomo 1 y 2, y se sumaron:

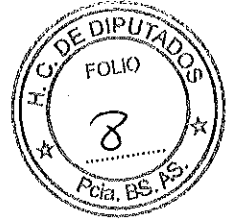
1. PATRICIA COLOMBO. DEFENSORA OFICIAL SAN ISIDRO
2. CARLOS FABIAN BLANCO. JUEZ DE CAMARA SAN ISIDRO
3. GABRIEL BOMBINI. JUEZ DE EJECUCION MAR DEL PLATA



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

4. DENISE MURUA. FUNCIONARIA MORENO-GRAL. RODRIGUEZ
5. FEDERICO SOÑORA. FISCAL MORENO-GRAL RODRIGUEZ
6. CARLOS SEBASTIAN. REGO DEFENSOR MORENO-GRAL. RODRIGUEZ
7. ALEJANDRO DIEGO FLORI. JUEZ RESP PENAL JUVENIL PILAR-SAN ISIDRO
8. SILVINA COTO. JUEZA DE GARANTIAS DEL JOVEN SAN ISIDRO
9. MARIANO JOSE BONILLA. FISCAL PENAL JUVENIL LOMAS DE ZAMORA
10. MARIANO GIGLIO. JUEZ DE GARANTIAS DEL JOVEN SAN ISIDRO
11. MARIA SAYAGO DEL CASTILLO. FISCAL PENAL JUVENIL SAN ISIDRO
12. NATALIA TADDEO. FUNCINOARIA MAR DEL PLATA
13. NATALIA GIOMBI. JUEZA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL BAHIA BLANCA
14. JUAN TAPIA. JUEZ DE GARANTIAS MAR DEL PLATA
15. GUSTAVO LINDE. DEFENSOR GENERAL MORENO-GRAL. RODRIGUEZ
16. EDGARDO BARTOLOME ASESOR DE INCAPACES MORENO-GRAL.
RODRIGUEZ
17. CHRISTIAN JOSE FABIO FISCAL ESCOBAR-CAMPANA
18. DIEGO OLIVERA ZAPIOLA. JUEZ DE GARANTIAS PARTIDO DE LA COSTA-
DOLORES
19. MATIAS RAPPAZZO. FISCAL MORON
20. FERNANDO GOLIA ARDUENGO. FUNCIONARIO MORON
21. MARIA CLAUDIA CASTRO. JUEZA TOC DOLORES
22. MARCOS VAL JUEZ DE FAMILIA. DOLORES
23. MARIA CELESTE LOPEZ WOITES. FUNCIONARIA DOLORES
24. EZEQUIEL KLAS. VOCERO DE PRENSA SCBA
25. DAMIAN BOREAN. FISCAL TANDIL-AZUL
26. DANIELA BERSI. FISCALA DE CASACION
27. JULIETA MAKINTACH. JUEZA TOC SAN ISIDRO

Volviendo sobre el texto preliminar de la obra, se dice "No hay duda de que este Código comentado será una herramienta fundamental para profesionales con ganas de transformar y mejorar el sistema judicial penal bonaerense".



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

Hacemos propias esas palabras y agregamos que, para nuestra tarea legislativa, contar con este material representa un aporte sustancial –pues nos ayuda a lograr la mejor norma-, y de ahí el reconocimiento que propugnamos.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos

Dr. Germán Di Cesare
Diputado Provincial
Bloque Frente de Todos

MAURICIO VIVANI
Diputado
H.C. Diputados Proz. de Bs As.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires